



INFORMACIÓN SOBRE LA JORNADA CONTINUADA EN ESO Y 1º DE BACHILLERATO

Madrid, 11 de mayo de 2021

Estimadas familias:

Pasamos a informarles de los cambios que se producirán en el colegio con la implantación de la jornada intensiva tanto en Enseñanza Reglada como en el resto de las actividades que se vienen desarrollando en el centro desde **el día 1 de junio** hasta:

- 1º y 2º de ESO 25: de junio (último día lectivo del curso 2020-2021)
- 3º y 4º de ESO y 1º de Bachillerato: 23 de junio (último día lectivo del curso 2020-2021)

Enseñanza Reglada:

Para dar cumplimiento a la Orden ORDEN 1390/2020, de 1 de julio, del Consejero de Educación y Juventud, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2020-2021 en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid y la RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERA DE POLÍTICA EDUCATIVA POR LA QUE SE MODIFICA EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID APROBADO POR ORDEN 1390/2020, DE 1 DE JULIO, DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD que establece en la instrucción primera, punto 2:

En estos cursos, una vez realizada la evaluación final ordinaria, el período comprendido hasta el 23 / 25 de junio de 2021, se destinará, según corresponda en cada caso,

- Actividades de apoyo, refuerzo, tutorización y realización de las pruebas extraordinarias de evaluación para el alumnado con materias o módulos pendientes.
- Actividades de ampliación para alumnos sin materias o módulos pendientes.

Asimismo, es competencia de la Inspección Educativa, entre otras muchas, supervisar el cumplimiento del calendario escolar.

HORARIO DE JUNIO - SEPTIEMBRE

Jornada Continua ESO-BACHILLERATO		
8:45	9:35	
9:35	10:25	
10:25	11:15	
11:15	11:35	Recreo
11:35	12:25	
12:25	13:15	
13:15	14:05	

POR LO QUE SE RECUERDA A LAS FAMILIAS DE ALUMNOS DE ESO Y 1º DE BACHILLERATO:

- La asistencia al centro es obligatoria hasta el día 23 / 25 de junio, último día lectivo.
- La entrega de boletines del día 15 de junio no significa vacaciones.
- Del 15 al 23 / 25 de junio los profesores han programado actividades de apoyo, refuerzo y tutorización tanto para alumnos que han aprobado la materia cómo para aquellos que la han suspendido.
- Los padres no podrán justificar la no asistencia de sus hijos (salvo causa de fuerza mayor) a través de agenda o llamada telefónica.
- En caso de no asistencia reiterada el centro pondrá en conocimiento de estas ausencias a la Comisión de absentismo
- La nota de los alumnos que han aprobado una materia no se verá modificada en ningún sentido y ninguna nota obtenida en este periodo tendrá validez el curso siguiente.

-----RELLENAR, RECORTAR Y ENTREGAR AL TUTOR ANTES DEL 31 DE MAYO -----

Don/Doña _____ padre/madre o
representante legal del alumno/a _____ de

1º de ESO, 2º de ESO, 3º de ESO, 4º de ESO o 1º de BACHILLERATO.

He recibido la información sobre la obligatoria asistencia al centro hasta el día 23 / 25 de junio, último día lectivo.

En Madrid a _____ de _____ de _____

Fdo: _____



**COLEGIOS
SANTA MARIA DEL BOSQUE**

Cambridge English
Exam Preparation Centre

CONCERTADO
EDUCACIÓN INFANTIL
PRIMARIA Y ESO
BACHILLERATO PRIVADO

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid
28014491

Servicio de estudio vigilado:

- Para aquellos padres que lo deseen, el colegio ofrecerá un servicio de “**estudio vigilado**”, de 15 a 16 horas y de 15 a 17 horas **del 1 al 22/24 de junio** que tendrá un coste en función del horario elegido.

GUARDERÍA	2020-2021	
	Importe	Cuota reducida
Junio de 15 a 16 horas	32,48 €	15,23 €
Junio de 15 a 17 horas	46,69 €	22,33 €

LA INSCRIPCIÓN SE REALIZARÁ MEDIANTE LA PLATAFORMA EDUCAMOS ANTES DEL 25 DE MAYO DE 2021
ESTE SERVICIO SE FACTURARÁ POR BANCO EN EL RECIBO CORRESPONDIENTE DEL MES DE JUNIO.

Servicio de comedor:

- Seguirá su horario habitual. Los niños sin actividades y que no precisen “**Servicio de estudio vigilado**” **deberán ser recogidos entre las 13'45 h y las 14'45 h.**

Horario de secretaría:

- El Horario de secretaría durante el mes de junio será **de 9 a 14 horas.**

Los Servicios de guardería tienen carácter voluntario y no suponen ánimo de lucro para el centro

Asimismo, les informamos que de cara al próximo curso se mantendrá el Servicio de Guardería. Antes de finalizar el curso les remitiremos la información correspondiente.

El abono de estos servicios se realizará mediante domiciliación bancaria.

Atentamente les saluda.




Florencio Azores Ruiz
Director Titular